



**ESTADO No. 042 – 2023  
MIÉRCOLES DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220230000900	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA	ALEX AMRI NEWBALL ARCHBOLD Y ROBERT STANLEY NEWBALL ARCHBOLD	LUCIO ARCHBOLD ULLITTE, EN CALIDAD DE HEREDERO DETERMINADO DE ALEXANDER ARCHBOLD ARCHBOLD, HEREDEROS INDETERMINADOS DE ALEXANDER ARCHBOLD ARCHBOLD Y PERSONAS INDETERMINADAS	30/06/2023	PRINCIPAL	Auto Rechaza de Plano y Requiere.
88001310300220230005000	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GRUPO AGENCIA & LOGÍSTICA SAS	JIM GONZALO HOWARD FERRER	11/07/2023	MEDIDAS CAUTELARES	Auto Requiere.
88001310300220230006200	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	GRUPO AGENCIA & LOGÍSTICA SAS	GONZALO HOWARD DAVIS	11/07/2023	MEDIDAS CAUTELARES	Auto Requiere.

**SECRETARIA:** En San Andrés, Isla, a los Doce (12) días del mes de Julio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las Seis de la tarde (6:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).

**LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ  
SECRETARIO**